

*Acuerdo de 13 de junio de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra director de estudio propio.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, en virtud de la delegación establecida en la letra f) de la disposición adicional 4ª del reglamento del Consejo, a propuesta del órgano coordinador, y de conformidad con lo establecido en la normativa de estudios propios (resolución de Junta de Gobierno de 8 de marzo de 1999) acuerda nombrar al profesor *don José Francisco Val Álvaro* como director del “Máster en Comunicación y Periodismo”, en sustitución de don Carmelo Romero Salvador.